



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



FOLIO: **1236**

CONSTANCIA DE USO DE SUELO 005

No. de Licencia:	3284	No de Expediente:	DGDDU 16-507
Fecha de Autorización:	19	08	2016
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAFA: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA	
PISCINA	
P.B	20 CABAÑAS CADA UNO CON BAÑO Y TERRAZA. RESTAURANTE CON COCINA, PARRILLAS Y SALA DE COMENSALES. TEMAZCAL. CUENTA CON 14 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. (5300 M ²)
1. NIV	
2. NIV	
3. NIV	
OSUP. TOTAL (M ²)	530.00
USO AUTORIZADO:	COMERCIAL
SUP. TOTAL DEL PREDIO: 13,500.00 M²	

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2006-2032, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2007.

RESTRICCIONES (ML)		EE (EQUIPAMIENTO ESPECIAL)/MS (MANTENIMIENTO) (DENSIDAD ALTA)	EXISTENTE
FRONTAL	6.00 / 0.00	SUP. MINIMA DEL TERRENO	180.00
LATERAL	4.00 / 0.00	FRENTE MINIMO DEL TERRENO (ML)	----- / 9.00
POSTERIOR	3.00 / 0.00	CUARTOS POR HECTAREA	----- / 120 CTS/HIA
PUBLICO	3.00 / 3.00	VIVIENDA POR HECTAREA	60 VIV/HIA
Eficiencia de utilización de suelo (U.S.)	0.60 / 0.70	NIVELES	3.00
	1.60 / 1.80	METROS	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: D.R.O-TU-AR-07	 ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	--

29/08/2016

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.